



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

**RESOLUCIÓN N° 1647/2025**

**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO Y SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.**

02 de diciembre de 2025

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DAF/738/2025, presentado por la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita autorización para la realización del llamado a Concurso Externo Abreviado para ocupar cargos de: 1 (un) cargo de Auxiliar Administrativo para la División de Patrimonio, 1 (un) cargo de Auxiliar Administrativo para la División de Procesos y 1 (un) cargo de Auxiliar de Servicios para la División de Servicios Generales, los cuales corresponden al objeto de gasto 144 - Jornales, a fin de cumplir funciones en los Departamentos correspondientes de la Dirección de Administración y Finanzas.

El informe de la División de Presupuesto dependiente del Departamento Financiero de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que señala la disponibilidad de recursos institucionales, Objeto de Gasto 144 – Jornales, del Plan Financiero Institucional del presente ejercicio fiscal.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.  
La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

**POR TANTO:** en uso de sus facultades y atribuciones legales;

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA**  
**RESUELVE:**

**Art. 1°** Autorizar, el llamado a concurso externo abreviado para ocupar cargos de: 1 (un) cargo de Auxiliar Administrativo para la División de Patrimonio, 1 (un) cargo de Auxiliar Administrativo para la División de Procesos y 1 (un) cargo de Auxiliar de Servicios para la División de Servicios Generales, detallado en el exordio precedente.

**Art. 2°** Constituir la Comisión de Selección para el llamado a concurso externo abreviado, con las siguientes personas:

- Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, Directora de Administración y Finanzas.
- Abg. María Cristina Vera Sánchez, Directora de Gestión de Personas.
- Abg. Sonia Elizabeth Rodas Arzamendia, Funcionaria de Asesoría Jurídica.
- Veedor, en Representación del Sindicato de funcionarios de la FP-UNA.

**Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz  
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Decana